



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección de Personas Jurídicas

CERTIFICADO N° 97

CERTIFICO que la entidad “CAMARA DE CERVECERIAS ARTESANALES DE MENDOZA (CAMCA)” obtuvo su autorización para funcionar como Persona Jurídica por Resolución de esta Dirección N° 437 de fecha 16 de Febrero del año 2017.-

Su Legajo interno es el N° 8380.-

A la fecha la entidad tiene presentado su último balance al 30/04/17, el que fue tratado por Asamblea de socios en fecha 26/08/17.-

La entidad ha presentado la documentación posterior a su Asamblea Ordinaria realizada el 26/08/17.- (Expte. 4141/17, con observaciones aún sin resolver)

Su Presidente es el Sr. MARTIN BESSEGA, Secretaria: ANA ORELLANA, Tesorero: ALVARO DEL BARRIO.-

El presente certificado se expide a solicitud del interesado y para ser presentado ante las autoridades que lo requieran, en Mendoza, a los cinco días del mes de Marzo del año 2018.-

L.E.

Sra. LILIANA ESTRELLA
Dpto. de Asoc. Civiles y Fundac.
Dirección de Personas Jurídicas
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Dra. MARIA CAROLINA REJA
Sub-Dirección
Personas Jurídicas
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA



DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS
MINISTERIO DE TRABAJO,
JUSTICIA Y GOBIERNO
GOBIERNO DE MENDOZA

Av. José V. Zapata 361- (5500) Mendoza
Tel.4492020-4493151- Fax 4492190